

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,  
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

**NÚMERO DE SESIÓN: LXIV/COM. PER./MAERCC/03/2021.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.** -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día veintisiete de septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, que se encuentra en el segundo nivel del Edificio de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente, número 1, previa convocatoria que se les hizo llegar a las ciudadanas y Ciudadano Diputado: **Aurora Bertha López Acevedo, Karina Espino Carmona, Yarith Tannos Cruz, Horacio Sosa Villavicencio y Magaly López Domínguez**, integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente Energías Renovables y Cambio Climático, con el objeto de llevar a cabo Sesión Ordinaria de la presente comisión, para el desahogo de asuntos de competencia de esta, con fundamento en los artículos 65 fracción XXI, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 42 fracción XXI y demás relativos del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -

**ORDEN DEL DÍA:** -----

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal; -----
- 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria -----
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día; -----
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; -----
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de diversos dictámenes correspondientes del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático; -----
- 6.-Asuntos Generales; -----
- 7.- Clausura de la sesión. -----

**En el desahogo del Primer punto del orden del día**, la ciudadana Diputada Aurora Bertha López Acevedo, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, Instruye para el pase de Lista a la C. **Bibiana Aida Reyes Benítez**, Secretaria Técnica de la Comisión, quien realizó el pase de lista y constató que están presentes las ciudadanas Diputadas **Aurora Bertha López Acevedo, Karina Espino Carmona, Yarith Tannos Cruz, y la ciudadana Diputada Magaly López Domínguez**, por lo tanto, se hace constar la presencia de las Diputadas que integran la presente Comisión, por lo que se declara que hay quórum legal y que

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,  
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----

**En el desahogo del Segundo punto del orden del día,** Instalación de la Sesión Ordinaria, la diputada presidenta de la Comisión C. Aurora Bertha López Acevedo Pide a las ciudadanas diputadas, integrantes de esta comisión, ponerse de pie, por lo que siendo las once horas con diez minutos del día veintisiete de septiembre del presente año, se instala legalmente la Sesión Ordinaria de la comisión permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, por lo que se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

**En el desahogo del tercer punto del orden del día,** que consiste en lectura y aprobación del orden del día, por lo que la presidenta de la comisión solicita a la Secretaria técnica de lectura del Orden del día, por lo que, una vez leído el orden del día se somete a consideración de los presentes, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

**En el desahogo del cuarto punto del orden del día,** Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, en el presente la diputada Aurora Bertha López Acevedo, le pide amablemente a la Secretaria Técnica de lectura al Acta de la sesión anterior de fecha veintitrés de Septiembre del dos mil veintiuno, la cual corresponde a la de Instalación, por lo que se procedió a dar lectura de la misma, una vez concluida, la Presidenta pregunta a los integrantes de la comisión, si tienen alguna observación al acta que se le acaba de dar lectura, al ver que no hay intervenciones, pide que en forma económica se sirvan a levantar la mano quienes estén a favor de la misma, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

**En el desahogo del quinto punto del orden del día,** Análisis, discusión y en su caso aprobación de diversos dictámenes correspondientes del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, por lo que, en uso de la palabra la Secretaria Técnica manifiesta, en virtud que, previamente se les ha circulado a su consideración diversos dictámenes con números de expedientes 165, 166, 171, 221, 223 para su análisis, por lo que se procede a su discusión, a lo que, se pregunta si alguien quiere hacer uso de la voz para hacer alguna observación a los documentos circulados, manifestando la Diputada Magaly López Domínguez que únicamente coincide con los dictámenes correspondientes a los expedientes 165 y 171 debido a que es un tema relevante, igual que todos, pero este principalmente, por que con este tipo de plásticos nos estamos acabando al planeta, por ello se debe seguir generando el cuidado y sobre todo porque los productos embazados son dañinos para la salud, que se prohíba definitivamente la venta, distribución, y empleo de envases de un solo uso elaborados con PET y unigel, garantizando el cumplimiento de esas disposiciones desde su entrada en vigor, la

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,  
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

cual fue desde el 25 de octubre de 2020 por ello es que está de acuerdo en que el Poder Ejecutivo **informe de manera suficiente a industriales y comercializadores, sobre las prohibiciones de esto.** por lo que, al no haber alguna otra opinión de los integrantes de esta comisión, la Secretaria procede a preguntar a cada uno de los integrantes, si están de acuerdo, primeramente se pregunta a los integrantes, al no haber observación alguna, si es de aprobarse los dictámenes con los que se dio cuenta, solamente precisando el sentido de cada uno de los mismos, por lo que se pregunta a los presentes, de estar de acuerdo con la propuesta, por lo que una vez, sometida a votación se manifiesta que por unanimidad de votos de los presentes se aprueban los dictámenes con número de expedientes 165 y 171, y los por mayoría de tres votos los dictámenes correspondientes a los expedientes 166, 221 y 223; por lo que enseguida, se instruyó a la secretaria, diera lectura a los puntos resolutorios de cada uno de los dictámenes precisando el número de expediente, leído las mismas, se procedió a preguntar uno en pos de otro, a los integrantes presentes, el sentido de su voto, por lo que una vez, sometida a la votación, los referidos dictámenes, fueron aprobados por las diputadas presentes; por tal razón, la comisión tomo el siguiente: ----- **ACUERDO** -----

**ÚNICO:** se aprueban en sentido positivo los dictámenes con números de **expediente, 165, 166, 171, 221, 223** del índice de esta Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, haciendo mención que se le solicita amablemente a la Secretaria Técnica remita los mismos a la Secretaria de Servicios Parlamentarios, de conformidad en lo manifestado en el artículo 69 último párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, para que estos sean considerados en el Orden del día de la próxima Sesión Ordinaria, y que se someterá a votación definitiva por el pleno del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Una vez concluido este punto se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

**En el desahogo del Sexto punto del orden del día,** Asuntos generales; en uso de la palabra la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, pregunta si alguien tiene algún asunto que tratar; en vista de que ninguna Diputada hizo uso de la palabra, les agradece a los integrantes de la comisión por su asistencia, por su apoyo a pesar de no contar con los elementos suficientes, debido a que no hubo entrega recepción por parte de la presidencia pasada de esta comisión, gracias por su apoyo por remitir la información suficiente y poder realizar los trabajos de estos dictámenes que ahora se sometieron a su aprobación y por supuesto por sus ganas de seguir contribuyendo a favor del medio ambiente, manifestando que es grato tener como compañeras de la comisión a diputados responsables y que día a día luchan a pesar de los grandes retos que se enfrentan es importante mencionar que esto es por el bien de nuestra

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,  
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

ciudadanía y de nuestro estado, una vez culminado lo manifestado por la Diputada, se procede al siguiente punto del orden del día. -----

**A continuación como Séptimo y último punto del orden del día** el cual consiste en Clausura de la sesión, manifestando que al haberse desahogado todos los puntos del orden del día y al no haber más asuntos que tratar, en uso de la palabra la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de las ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron, integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio. -----

----- **DAMOS FE** -----

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS  
RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

  
**DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.**  
**PRESIDENTA.**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA**  
**INTEGRANTE**

  
**DIP. YARITH TANNOS CRUZ**  
**INTEGRANTE**

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
**INTEGRANTE**

  
**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**  
**INTEGRANTE**